LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.099.—MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1923. | DIARIO DE INFORMACION | AÑO XLVI :—: OFICINAS, CALLE DE MIÑANA, [illegible] Y [illegible]

BIBLIOTECA MUNICIPAL · VALENCIA

Marruecos

Literatura ministerial

Ya se ha reconstituido el ministerio. El señor Alba ha fracasado en su propósito de llevar a Hacienda a su lugarteniente Chapaprieta. El país se quedará sin los prodigiosos proyectos financieros del albismo; conoce ya como ha gastado sus caudales en la política falsamente pacifista, desarrollada por el señor Alba; lamentamos no haber conocido cómo el albismo financiero iba ahora a ayudar al albismo diplomático. De los dos extremos, Hacienda y Estado, ha fallado el primero. El malhumor de Villanueva ha destruido la combinación. ¡Lástima grande!

Mientras, el País ha recibido ya la compensación de la fallida albista. ¿No se pedía una orientación? ¿No nos quejábamos de que el Gobierno se encerraba en el mayor mutismo y nada nos decía de sus propósitos y planes? Pues el enigma ya se ha destruido; la esfinge garciprietista ya ha hablado. Ya tenemos la solución, que es una panacea universal. Los doctores del Gobierno se han reunido, han examinado al enfermo, y cada cual, al descubrir su enfermedad, ha impuesto su remedio. La nota oficial que dió ayer el Gobierno al salir del Consejo no puede ser más completa; todo en ella está previsto, a todo se atiende.

Hagamos aquí un resumen.

Los nuevos ministros se han enterado de los informes y antecedentes de la actual situación marroquí, y sobre todo de la propuesta del Estado Mayor. Es ésta un secreto que solo los que obtienen una cartera pueden alcanzar; los demás ciudadanos no tenemos de ella más que referencias incompletas; ha costado una crisis; los nuevos ministros conocen la propuesta y la han aprobado. Quedemos tranquilos. Los ministros viejos la han ratificado.

Para evitar que el Gobierno sea acusado de belicoso, por temor de aparecer ante la opinión como complaciente a los que desean asaltos y avances, en párrafo siguiente asegura el Gobierno que la aprobación de la propuesta del Estado Mayor no supone rectificación de la política del Protectorado. ¡Qué se diría sino de la seriedad de la Concentración!

Pero "el Gobierno no podía aceptar la responsabilidad de rechazarla—la propuesta—con grave riesgo de la seguridad de las tropas y posibles daños para la zona ya pacificada". ¡Todo el mundo contento! La filosofía cómoda del garciprietismo ha encontado la fórmula de armonía. Protectorado civil, sí, y Protectorado militar, también...

Y además. Además toda esta *clarísima* acción quedará "reducida al límite en el tiempo y en la medida que dependerá tanto de la capacidad económica de España, como de las necesidades de coordinar tal esfuerzo cuando demanden las propias necesidades del país y de las facilidades que nos brindan los indígenas para recibir de la nación protectora los beneficios de la civilización".

De modo—nos atrevemos a interpretar la oscura prosa ministerial—que aquella acción político-militar o bélico-política se realizará cuando la capacidad económica de España lo consienta y se dé una coordinación de nuestras necesidades con la voluntad de los moros. ¡Más claro no se puede hablar!

Pero además, para que nadie quede descontento, para que Gasset no eche en cara el abandono de sus planes de reconstrucción interior, el Gobierno asegura nada más que esto: que no se suspenderá "la acción reconstructora, tan urgente en la economía de la Península, en sus servicios de obras públicas y de enseñanza, en la política de acción social, que el Gobierno considera esencia de su programa a realizar cuando se reanuden las sesiones del Parlamento"

¿Qué tal? Además de Marruecos vamos a tener todo eso: obras públicas, enseñanza y acción social, ¿cabe más insinceridad?

Pero la nota tiene una montera o un colmo:

"También habrá de serlo—resolución ministerial—aquellos proyectos de índole política que constituyen compromisos de honor para el Gobierno". Y aquí se incluyen por oscura alusión todos los problemas de derecha a izquierda o de izquierda a derecha, que es lo mismo.

¡Cuánta hipocresía! ¡Cuánta bambolla! ¿Y todo eso va a ocurrir ahora porque tres políticos de segunda fila han sustituido a sus antecesores fracasados?

Película del día

S. M. el Júcar

He aquí un río bien valenciano y que,—como otras tantas cosas,—apenas conocemos. No lo conocíamos más que de verlo desde el tren pasando por la Ribera, generalmente, deslizándose tranquilo por entre huertos de naranjos y reflejando en su rojiza corriente el alto y limpio azul de nuestro cielo.

Claro que por lo poco que sobre él nos enseñaron le concedíamos ya el tratamiento de *excelentísimo señor*, pero ahora, que lo hemos admirado y hemos seguido su curso tres o cuatro kilómetros, no vacilamos en asignarle el de *majestad*; una *majestad* más o menos relativa, porque desconocemos los grandes ríos del mundo, pero *majestad* al fin, porque rinde y avasalla por su belleza y grandiosidad.

Tampoco creemos que lo que hemos visto sea lo más notable de su largo cauce, que recorre cuatrocientos siete kilómetros. Suponemos muy fundadamente que contendrá muchísimas bellezas más que desconocemos.

Después de un largo recorrido en auto, saliendo de Buñol y atravesando La Hoya, por Macastre; después de admirar los bellos panoramas de montañas con pinos jóvenes, y el planteado cauce del río Magro; después de beber las frescas y deliciosas aguas de la fuente de la Chufa y dejar a la derecha la majestuosa Sierra de Martés con sus negruzcos picachos ocultándose [illegible] los cendales de nubes blanca[illegible]és de pasar por el caserío [illegible] Or[illegible] después de escalar cu[illegible] de[illegible]nder al fondo de enormes [illegible] al mismo Júcar en el [illegible] atraviesa el acueducto [illegible] la [illegible]eléctrica, cerca de Cortes [illegible] más y Dos-Aguas.

—Desde aquí, si tuvier[illegible] u[illegible] podrían llegar hasta El Chorro [illegible] de Cortes. No hay más que [illegible] *horica...*—nos dijeron.

Media hora siguiendo el curso de un río—pensamos,—ni exige gran conocimiento del terreno ni un gran esfuerzo corporal. Y dijimos al chófer que nos esperara en El Chorro... Y salimos los excursionistas, en fila india, por las gargantas del Júcar.

Pesada y con pasos difíciles, fué la excursión, pero nunca celebraremos bastante la idea que tuvimos de hacerla, ya que nos deparó la contemplación de bellezas que nunca tal vez hubiéramos visto. La senda que seguíamos, se abría en las mismas peñas o en pedregosos aludes. Gigantescas y desiguales murallas de piedra de más de cien metros de altura nos rodeaban. En sus intersticios y salientes, puntos inaccesibles para el hombre, crecían los pinos...

Las gargantas se ensanchaban o cerraban a cada paso. Muchas veces creímos que no podríamos pasar adelante. Pero la senda seguía, entre los altísimos picachos y el lecho del río al fondo, donde se oía, lejano, el murmurar de las aguas. Por fin, vimos que la senda era ya camino de herradura. Llevábamos ya más de una hora de marcha, cuando vimos un matrimonio del país que no sabemos a dónde iba. Les preguntamos si íbamos bien y cuánto quedaba para recorrer...

—No les falta más que una media *horica...*

Nos horrorizamos y seguimos la marcha. Estos no nos habían engañado. Antes de media hora después, desde el mismo lecho del Júcar, divisábamos extasiados el panorama de El Chorro. Por una ladera cubierta de verdín, de más de 80 metros, caía el agua en hilos de plata. Un altísimo y estrecho peón se alzaba al centro del río, coronado de hiedras, como un fiero guardián.

Y nos quitamos el sombrero y saludamos a su majestad el Júcar...

MARIAN.

Crónica científica

La autosugestión

El éxito de muchos doctores está en su personalidad magnética.—La fuerza de voluntad Todos llegaremos a ser lo que queramos Los "juglares" y los indios

Muchos lectores estarán sin duda preocupados con la llegada del profesor Munter a París. ¡Oh, el gran médico que cura sin medicamentos y solamente corrigiendo los defectos de la respiración!

¿Quién no tendrá algún mal que le aqueje, por poco que sea?

Así es, en efecto. Más no seamos ilusionistas en el arte de curar enfermedades, ni acudamos a profesores como el que hemos citado, porque lo que éste cure, lo podemos hacer nosotros mismos, sin acudir al gabinete de trabajo que el famoso profesor acaba de instalar en París.

El éxito de muchos doctores está en su personalidad magnética, apoderándose poco a poco del espíritu del enfermo, quedando reducido éste a un simple juguete del doctor.

—¿Te duele la cabeza?—suele preguntar siempre. Y el enfermo contesta primero, sí... y antes de pronunciar la palabra "mucho", continúa, sí, me duele... un poco...

El doctor vuelve a preguntar, después de hacer con él varias experiencias: ¿Y ahora? Ya no le duele, ¿verdad?

—No, ya no me duele—contesta el enfermo completamente dominado por el doctor.

Y después el "enfermo" marcha tranquilamente a su casa "creyendo" que no le duele la cabeza.

Esto demuestra que si tuviéramos fuerza de voluntad llegaríamos a conseguir en el mundo cuanto nos propusiéramos, incluso el que nunca nos doliese la cabeza.

Una de las experiencias para demostrar el valor de la voluntad, hecha por el doctor Friday, es tan sencilla como significativa:

—Juntad las manos y llevadlas a vuestra sien—dice el profesor.—Apretad fuerte, más fuerte, hasta temblar, así, y después "intentar" separarlas, "pensando" al mismo tiempo que "no" podreis lograrlo. ¡Vuestras manos quedarán pegadas! Más si en el acto "pensais" que "podreis" lograr el deseo, vuestras manos se pararán de la frente con gran suavidad. Querer una cosa es lograrla.

Hay otros casos de autosugestión que los hemos vivido en tierras orientales, donde se aprecian trabajos verdaderamente maravillosos. ¿No los habeis visto?

Un "juglar" sugestiona a miles de espectadores en las plazas públicas. Lleva éste arrollada en la mano una cuerda larguísima, que lanza al alto, y ella misma va desenrollándose y perdiéndose en el espacio. Queda completamente recta, lo mismo que una víbora cuando clava su cabeza en el suelo y se eleva, recta, para sacudir un latigazo a la persona que viene a molestarla.

Pero no es esto solo. Un pequeño que le acompaña comienza a trepar por la cuerda como si lo hiciese en el tronco de un árbol, hasta que también desaparece en el espacio.

Al rato, cuerda y muchacho caen por los suelos en varios trozos; una pierna, un brazo, la cabeza, después el tronco, ocurriendo lo propio con la cuerda, cuyos trozos, con los del niño, se guardan en un saco, de donde poco después salen entera la cuerda y completamente sano el niño.

¿Qué maravilla es ésta, hecha en las plazas públicas, sin telones ni luces artificiales?

El poder magnético de estos hombres es grandioso. Cuantos miran el espectáculo, aunque se encuentre muy lejos y desde sus balcones, son dominados por el pensamiento del "juglar".

¿Pues y los indios, que nos ofrecían espectáculos vivos y terribles, sobre todo cuando paseaban descalzos sobre hierros candentes?

Los primeros los "vemos" dominados por el "juglar". Lo segundo es real y constituye una fuerza de voluntad inmensa para hacerse creer que no se queman.

Lo mismo que vemos estas cosas, podremos "disfrutar" (no te aconsejo el segundo ejemplo, lector), dominándonos así mismos, y conseguiremos en el mundo cuanto queramos. Pero hace falta tener esos grados de voluntad para llegar al fin; en el momento que nos falte un grado fracasaremos en la empresa. La voluntad todo lo puede y tarde o temprano todo lo consigue.

El estudiante que crea no vale para estudiar historia, si "quiere" podrá ser un gran historiador. El que padece de algún mal moral y se proponga curar, será curado con solo "querer". Es más; hasta los hombres que tuvieron deseos y "voluntad" para escalar los principales puestos de la política, la milicia o la literatura, lo consiguieron siempre. Ejemplos muchos se encuentran en la misma historia contemporánea.

Basta querer llegar a un sitio para que se nos acorte el camino.

Dominémonos nosotros mismos; mandemos a nuestra voluntad, y si ésta nos obedece, estad seguros de que habréis conseguido *todo* absolutamente todo cuanto querais.

MAURICE DEBLANC

Cartas de Europa

Español y en el extranjero

Ya pasó aquello de la exaltación de la cultura española durante la guerra. Nos halagaban porque les convenía a los extranjeros. Hoy... volvemos a ser la cantidad despreciable de antes de la guerra. Es la sensación de rubor la que se siente cuando se habla aquí de la actuación guerrera de España; algo que escalda nuestras mejillas.

Vamos en busca de noticias y recurrimos al "Times". En un largo suelto, acompañado de un mapita, con su escala y todo, muestra el lugar de nuestro descalabro. A continuación dá la noticia el diario londinense de la victoriosa expedición de los franceses a las altas cumbres del Atlas central.

¿Comentarios? ¿Para qué?

Y es aquí en Londres en donde se esperaba decidir la suerte de Tánger. Derechos, en lo que cabe hablar de derechos, podremos alegar muchos; pero cuando nos pidan hechos... Se establecerán comparaciones y nos quedaremos sin nada. Porque el fundamento del derecho a establecer protectorados está, a parte de otras condiciones, en la eficiencia del Estado protector. ¿Qué diremos cuando se nos pidan pruebas de tal eficiencia? Tal vez que el país no quiere la guerra. Entonces... a casita, que hace frío. A asar castañas en el brasero.

Pero el corazón dá golpetazos dolorosos. Vamos en busca de noticias. Ahí tenemos los diarios españoles. Vienen con noticias atrasadas. Un príncipe de la milicia ha llegado a Melilla; dirige una alocución a los indígenas y les anuncia que es hombre que va a donde se propone. Asociamos el nombre de Alhucemas a tal lectura. Brilla un rayo de esperanza. "Tal vez este caudillo..." pensamos. Vienen periódicos más recientes de España. Los abrimos nerviosamente. ¡A ver, a ver! La situación es grave—sabemos más por la prensa inglesa del día,—gravísima. El príncipe de la milicia se va a Mallorca a tomar el fresco; el comandante dimitido de las fuerzas de la zona, se ha ido a Tánger a tomar el fresco también; las declaraciones oficiosas quitan importancia a los sucesos, mientras que aquí ya sabemos, por el cable inglés, que nuestras fuerzas están cercadas.

Es la repetición, casi rítmica, de nuestros fracasos; la ausencia de toda previsión. Estamos en pleno reino de lo absurdo.

Hoy no hemos ido a almorzar al restaurant de costumbre. Huimos de las tertulias conocidas. Tampoco he mos vuelto a la sala de lectura del Museo Británico. No queremos que nos interrogue nadie. Saben que somos españoles. Ni queremos que nos miren. No queremos suscitar comentarios, aunque no se expresen. A lo sumo, los buenos muestran cierta lástima...

Los que salen de España para ponerse un smocking en casinos de recreo del extranjero; los que pasan mirando solo imágenes, sin comunicación espiritual con los extranjeros, no saben lo que es sufrir por España. Hay que intimar con los extranjeros para darse cuenta de nuestra posición en el mundo. No es lo malo ser débiles; lo peor es ser ridículos. Y que a la vuelta a España, alguien nos llame descastados, porque no creemos a pies juntillas que en nuestro país se encuentran las mujeres más hermosas, los soldados más valientes, los artistas más geniales, los políticos más talentudos y la democracia más pura del mundo.

¡Ira de Dios!

VICENTE GAY

Londres, agosto.

El fingido embajador

En un hotel de moda de Atlantic-City muy renombrado, se presentó el otro día un personaje de porte distinguido, el cual pidió un cuarto. El gerente manifestó cuánto sentía que no hubiera ni uno disponible, a lo cual repuso el viajero:

—De esa manera, me obliga usted a descubrir mi identidad. Yo soy sir Auckland Geddes, embajador de la Gran Bretaña, y deseaba pasar algunos días en esta casa.

Naturalmente, la dirección del hotel halló inmediatamente un cuarto, y el viajero se inscribió así: Sir Auckland Geddes, con su hijo y su ayuda de cámara.

Apenas se instaló, el personaje tuvo que sufrir el suplicio de la consabida interviú.

—No me hagan ustedes preguntas—comenzó diciendo a los periodistas.

Pero luego dejóse ir a decir que el descontento inglés en sus relaciones con Francia no daría lugar a una nueva guerra, pues los laboristas ingleses se hallaban cansados de combatir. Declaró, además, que la Gran Bretaña no aceptaría jamás el límite de doce millas para las incautaciones de bebidas alcohólicas.

Insistió sobre que Ellis-Island aun valía menos de lo que se decía en el informe, y añadió: "Yo soy conservador".

Y discutiendo sobre la política americana manifestó: "¿A quién creen ustedes que yo quisiera ver suceder a M. Coolidge? El senador Pepper de Pensylvania, es uno de los hombres más notables y haría un presidente admirable."

Como es natural, el director de la publicidad envió a todos los periódicos la interviú de sir Auckland Geddes. Las Agencias enviaron el papel a Washington y la embajada de la Gran Bretaña hizo saber que el embajador se encontraba entonces en el extranjero.

Entretanto, el distinguido huésped había desaparecido; pero no sin antes haber pagado la cuenta y haber expresado su gratitud por la cortesía de acogimiento de que había sido objeto.

En el Gobierno civil

La cuestión sanitaria de Villanueva de Castellón. El Gobernador civil ha asegurado hoy que el inspector provincial de Sanidad, señor Cubells, ha visitado el pueblo y ha adoptado medidas encaminadas a evitar las deficiencias adoptadas, y para comprobar personalmente si estas medidas han sido ejecutadas, volverá en breve. Entiende el señor Cabello Lapiedra que ha hecho todo cuanto está en su mano, y hallándose decidido a conseguir que las disposiciones del inspector provincial tengan exacto cumplimiento.

A REGINA HOTEL voy - Albacete

PENSION DESDE 10 PESETAS

Colegio de San José de la Compañía de Jesús - Valencia

CURSO DE 1923 A 1924

A partir de este curso, quedan definitivamente establecidos los Estudios Libres de Comercio, según el siguiente plan:

PRIMER CURSO

1. Religión.—2. Nociones de Aritmética y Geometría.—3. Lengua Castellana, primer curso.—4. Lengua Francesa, primer curso.—5. Geografía Comercial.—6. Caligrafía.

SEGUNDO CURSO

1. Religión.—2. Cálculo Mercantil, primer curso.—3. Lengua Castellana, segundo curso.—4. Lengua Francesa, segundo curso.—5. Lengua Inglesa, primer curso.—6. Historia Universal.—7. Caligrafía.—8. Dibujo.

TERCER CURSO

1. Apologética.—2. Cálculo Mercantil, segundo curso, y Algebra.—3. Teneduría de Libros.—4. Lengua Francesa, tercer curso.—5. Lengua Inglesa, segundo curso.—6. Nociones de Ciencias Físico-Naturales y Química.—7. Mecanografía.—8. Dibujo.

CUARTO CUSSO

1. Apologética.—2. Oficina Práctica Mercantil.—3. Lengua Inglesa, tercer curso.—4. Documentación y Correspondencia Castellana, Francesa e Inglesa.—5. Derecho Mercantil.—6. Economía Política.—7. Taquigrafía.—8. Dibujo.—9. Visitas instructivas a Centros Mercantiles, Industriales y Bancarios.

Gran Vermouth J. N.

El mejor aperitivo. Pídalo en todos los buenos cafés y bars, exigiendo le presenten la botella al servírselo.

Anuncie usted en

La Correspondencia de Valencia

El Papa y un Prelado aviador

Según dice "Las Noticias Religiosas", el primer Prelado que se ha servido a diario del aeroplano ha sido monseñor Mikas, Obispo austriaco. De todas maneras, lo que puede asegurarse es que monseñor Mikas es el primer Prelado que ha llegado a Roma por vía aérea.

El piloto que lo condujo fué el capitán Meyer, aviador que se distinguió mucho durante la guerra, y el aparato en que hizo el viaje fué el mismo de que se sirviera el malogrado Emperador Carlos para hacer su desgraciada expedición a Hungría.

La partida de monseñor Mikas fué un domingo por la mañana, después de la misa mayor, y no dejó de ser emocionante y pintoresca. Los fieles diocesanos húngaros, que sienten por su bondadoso pastor un entrañable afecto, se dejaron sobrecoger durante unos momentos por un instintivo temor de que el señor Obispo pudiese ser víctima de un accidente; pero esto pasó pronto, y cuando monseñor Mikas se acomodó en el aeroplano, al mismo tiempo que paternalmente bendecía a la multitud, ésta estalló en una cariñosa y entusiasta ovación.

El aparato se lanzó a los aires en medio de un jubiloso repique de las campanas de todas las iglesias. Tres horas después, los viajeros aterrizaban en Udine, frontera italiana, donde fueron recibidos con pruebas de afectuoso respeto por las autoridades civiles y militares italianas. Como tuvieron que perder algún tiempo en la presentación de los pasaportes, y como se hacía imposible llegar a Roma antes de la noche, el Prelado decidió no reanudar el viaje hasta el día siguiente.

En efecto; a las ocho de la mañana del lunes, el Prelado tornó a remontarse en el aire, y hacia mediodía aterrizaba en el campo de aviación de Centorella.

M. Pucci, corresponsal en Roma del "News Service", asegura que Su Santidad el Papa escuchó con vivísimo interés el relato que monseñor Mikas le hizo. Cuando el Prelado habló con entusiasmo de la travesía de los Alpes, espléndidos en su severa majestad, el alma toda del Papa alpinista vibró intensamente al recordar los grandiosos espectáculos sorprendidos desde las cumbres. Pío XI parecía "beber las palabras" del Obispo. Y éste se sintió dichosísimo escuchando la maravillosa palabra del Papa, que le hablaba del posible desarrollo de la aviación en el porvenir...

Sánchez Barroso, poeta

Un periodista malagueño se entrevistó hace unos días en la cárcel con el cabo Sánchez Barroso.

Este hizo las explicaciones naturales, atribuyendo su situación a sugestiones de los compañeros, del ambiente, etc.

Pero lo más interesante de la interviú, es lo que a continuación copiamos:

"Paseando la vista por la estancia, descubrimos en la pared unos versos escritos con lápiz, y nuestra sorpresa no tiene límites, viendo que al pie aparece la firma del cabo Sánchez Barroso.

—¿Pero es usted poeta, Barroso?

—Cá—nos contesta,—esto es un desahogo para no pensar en mi situación, ¿comprende usted?

Y no podemos sustraernos a la tentación de copiar una de las composiciones, que es la siguiente:

La vida y la muerte

Cuando perdemos la vida
nos causa mucho tormento
aquel amargo momento
de una triste despedida.

Esa pena hay que esperarla
sin espanto y sin temores,
pues las penas son peores
al pensarlas, que al pasarlas.

Porque al llegar el dolor,
la misma Naturaleza
le dá al hombre fortaleza,
resignación y valor."

La despedida al Cardenal Benlloch

Cuando el eminentísimo Cardenal Benlloch llegó, a las seis de la tarde de ayer, a la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el gentío inmenso que llenaba la plaza de la Constitución prorrumpió en atronadores vivas y aclamaciones, aplaudiendo con entusiasmo, las campanas de la Torre del Miguelete fueron volteadas; las bandas de cornetas, tambores y música del regimiento de Mallorca que rindió al doctor Benlloch los honores debidos a su alta jerarquía batieron Marcha Real, y el eminente purpurado, acompañado del Capitán general, revistó la fuerza, saludando y besando la enseña de la Patria.

Penetró el doctor Benlloch en el templo, y fué revestido con los ornamentos pontificales, y asistido de los canónigos dignidades del Cabildo señores Herrera, Payá y David, postróse ante la veneranda imagen de nuestra excelsa Patrona, recitó la Letanía Lauretana con todos los que le acompañaban y los millares de fieles que llenaban la Real Capilla y sus alrededores.

Entonó después la Salve, que fué cantada a gran orquesta con música del maestro Giner, a la que siguieron los gozos del mismo autor, y acto seguido el eminente Purpurado y sus acompañantes de viaje subieron al Camarín y besaron la mano de Nuestra Señora y del Niño Jesús, acto que resultó de la más viva emoción.

Terminada la ceremonia religiosa, a la que asistieron las autoridades todas, la Diputación y el Ayuntamiento de esta capital y representación de Burgos, desfiló ante Su Eminencia la compañía que le había tributado honores, y entre atronadores vivas y aplausos tomó el automóvil que había de llevarle al puerto, donde llegó a las siete y media.

—

El señor Cardenal Benlloch pasó a la Estación Marítima, improvisándose una recepción de honor que resultó brillantísima.

Desfilaron ante Su Eminencia el Capitán general, señor Zabalza; Gobernador civil, señor Cabello; comandante de Marina, marqués de Sotelo; Alcalde, señor Artal; concejales señores Porta, Llorca, Ballester y Romero; teniente de alcalde del distrito del Puerto, señor García Cabañes; presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Lorenzo Dionis; el general Gobernador, acompañado de los señores Camps y García, en representación de la Liga Ibero-Americana; diputado a Cortes conde de Torrefiel, caballero de Calatrava don Vicente Ferrán, don José Sansano, don Conrado Cardona, don Emilio López-Sancho, el ingeniero de Obras públicas señor Dicenta, el Alcalde de Burgos, con una comisión de concejales de dicha ciudad; el presidente accidental de la Diputación, señor Aparicio; el general Centeno, don José Prósper Bremón, representante de la Trasatlántica barón de Vallvert, ingenieros señores Sanchis Tarazona y Font de Mora; vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Bautista Robert; comandante de Artillería, señor Plá; presidente de los Sindicatos Católicos, señor Escobar; Gobernador eclesiástico doctor Payá y Alonso, comisiones del Cabildo catedral y el de párrocos; de las Ordenes religiosas, etc., así como el cuerpo consular sud-americano acreditado en Valencia y muchísimas personalidades, como también numerosas damas y señoritas

—

A las nueve y media de la noche comenzó a entrar en la dársena el trasatlántico, y a las diez y veinte minutos bajó la escalera real el señor Benlloch y entró en la gasolinera que le había de conducir al "Victoria Eugenia", el cual no ha salido del puerto hasta la una menos cuarto de la madrugada.

El señor Cardenal se despidió de la multitud sombrero en mano, siendo frenéticamente aclamado y aplaudido por los millares de personas que esperaban pacientemente su partida.

Con el señor Benlloch han embarcado todos los señores sacerdotes seculares y religiosos y los particulares cuyos nombres dimos oportunamente, excepto el Obispo señor Rücker, que se ha visto obligado a quedarse en Barcelona a causa de una dolencia que le impide ponerse en camino.

Reiteramos nuestros votos por que el viaje de nuestro glorioso compatricio sea feliz y que el éxito corone la obra de paz y amor que le lleva a tan lejanas tierras.

—

Momentos antes de embarcar, el eminentísimo Cardenal Benlloch recibió muchísimos telegramas de despedida, y entre ellos dos de sus majestades el Rey y la Reina, que dice así:

"Valencia.—Madrid.—Antes de embarcar para cumplir la importante misión que se le ha confiado, le recuerdo, señor Cardenal, los votos más fervientes en prosperidad y acierto, reiterando mis sentimientos de amistad y afecto.—Alfonso".

"Valencia.—San Sebastián.—En el momento de emprender su viaje largo, le envío mis votos más fervientes para una travesía feliz, un éxito muy grande en América y un venturoso regreso. Saludos afectuosos.—*Victoria Eugenia*".

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS

Han sido varios los suscritores que han pasado durante los últimos días por nuestra oficina a rogarnos formuláramos una reclamación contra cierta Compañía distribuidora de energía eléctrica de Valencia.

Según aparece de un documento que se nos ha puesto de manifiesto, a los abonados de esa entidad, se les presenta para su firma una nueva póliza-contrato, impresa y en la que, escrito a máquina y como una autefirma, sin que parezca tenga la menor importancia, suscribe el abonado un compromiso de verdadera trascendencia—cuanto menos así lo creen los abonados,—ya que la interpretación que a la misma dan, en el terreno jurídico no podría mantenerse.

La interpretación que nosotros damos a dicha cláusula dista bastante de aquella, y creemos sencillamente que tan solo hace referencia a que, los abonados de la aludida empresa no podrán estar abonados *simultáneamente* a otra Compañía, sin su previa autorización.

Estamos seguros de que esto nos lo ratificará la dirección de la aludida empresa, ya que de no ser ésta la interpretación que a la referida cláusula del nuevo contrato debe dársele, sería necesaria la intervención de las autoridades.

—o—

Comenzó el día de hoy con cielo nuboso y brisa del Oeste, pero a las diez saltó la brisa al Sur-Sureste, despejándose en parte el firmamento, y brillando el sol, aunque las nubes siguieron cruzando el espacio a intervalos.

La temperatura fué de 14° en la madrugada, y de 25 a la sombra y 28 al sol, a la una de la tarde

El barómetro acusa una presión barométrica de 767'9 milímetros, y la humedad relativa es de 61°.

—o—

El próximo día 17 del actual, a las ocho horas de la mañana, se verificarán en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad exámenes para ingreso en la carrera del Magisterio y en la de Practicantes en Cirugía menor. El mismo día, a las tres de la tarde, darán comienzo los de asignaturas, por los de Teoría y Práctica de la lectura, continuando en los días sucesivos por el orden en que figuran en el cuadro respectivo, expuesto al público en el tablón de anuncios del citado centro docente.

—o—

En el tablón de edictos de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Portal de Valldigna, número 2, se ha fijado el anuncio referente a la matrícula oficial para el próximo curso de 1923-1924, la cual podrá verificarse con derechos ordinarios en todo el mes actual y horas de diez a doce.

En igual período de tiempo se admiten matrículas para la sección Elemental femenina, cuya enseñanza es completamente gratuita.

—o—

Laxantes, antibiliosas y purgantes son las PILDORAS de ARABIA; no irritan. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—o—

La Banda Municipal interpretará mañana, de 22 a 24 horas, en la Glorieta, las composiciones siguientes:

Primera parte: "La Ina", pasodoble, Soler.—"Las dos comadres", polka para dos trompetas, Labit.—"Las fases del campo", idilio sinfónico: I Andantino, primavera. II Andante, verano. III Allegro moderato, otoño. IV Allegro, invierno, Giner.

Segunda parte: "Rienzi", obertura Wagner.—"Recuerdos del sarao", minueto, Giner.—"Sansón y Dalila", selección, Saint Saëns.—"Lo crit del Palleter", pasodoble, Soler.

—o—

PERBORATO CUESTA. El mejor antiséptico, sin ser tóxico. Venta farmacias y droguerías.

—o—

Farmacias de guardia para el día 5 de septiembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Aliño, plaza de Blasco Ibáñez, 6; don Claudio Martí, Pascual y Genís, 15; don Porfirio Ruiz Jerusalén, 21; don Rafael Morant, Cuarte, 51; don Ramón Moreno, plaza de Calatrava, 2; don Daniel Fenollosa, Perís y Valero, 26.

Poblados marítimos: Don Leopoldo Ciurana, Avenida Aliados, 277; don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

—o—

El Sindicato Gremial de Comestibles saca a concurso una plaza de abogado asesor de la misma. Para más detalles en la secretaría de dicha entidad, calle de Don Juan de Villarrasa, número 12, de cuatro a cinco de la tarde. Tiempo para solicitarla, hasta el día 15 del presente mes de septiembre.

—o—

En la secretaría de cámara de este Arzobispado se ha recibido un edicto del Obispo de Segorbe, convocando a concurso para proveer los curatos vacantes en aquella diócesis, que son:

De término, el de la villa de Jérica.

De ascenso, los de Vall de Almonacid y Azuébar.

De entrada, los de Negrón y Losilla de Aras.

Rurales, los de Osset, Cervera y Arroyo Cerezo.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta el día primero de noviembre próximo.

Según lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento general por que se rigen las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, estarán expuestas en el domicilio social de la de Valencia, durante los veinte primeros días del corriente mes, las listas electorales a los efectos de la rectificación anual del Censo, tanto del interior como de la zona de Ensanche.

Los señores propietarios podrán hacer en las oficinas de dicha Cámara (General Tovar, 1), las rectificaciones que estimen convenientes para que puedan figurar en el correspondiente grupo y categoría en que están divididos los asociados, concurriendo a las mismas, de nueve a una y media.

—o—

La Sociedad coral El Micalet pone en conocimiento de todos los señores y señoritas que deseen ingresar en las clases de canto y declamación de esta entidad, que a partir del día 7 del corriente, de 9'30 a 12 noche, quedará abierta la lista para la inscripción en las mismas.

—o—

Urberuaga de Ubilla (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

—o—

Hoy nos ha visitado don Carlos García Badenas, quien nos ha manifestado que sus relaciones con don Manuel Guadalajara Tomás son completamente amistosas, hallándose liquidado con dicho señor.

Queda complacido nuestro visitante.

—o—

A partir de hoy, en la línea de tranvías directa del Grao no se darán billetes de ida y vuelta, con entrada en el balneario Las Arenas.

En la Diputación provincial

El Centro Aragonés de Barcelona ha dirigido una carta al presidente de nuestra Diputación provincial, señor Aparicio Albiñana, rogándole gestione de la Corporación de su presidencia la representación oficial de la misma en los Juegos Florales de la Corona de Aragón que organiza, y al propio tiempo que designe un tema y conceda un premio para el mencionado concurso.

El señor Aparicio dará cuenta de esta carta a la Diputación, abrigando el convencimiento de que será atendida la petición formulada.

—

Invitados por el señor Aparicio, han marchado esta tarde a Porta-Cœli los comisionados de Burgos.

Mañana serán obsequiados con una excursión a la Albufera, y pasado mañana regresarán a su país.

En la Casa de la Ciudad

Bajo la presidencia del señor Marco Miranda, y antes de las diez de la mañana, ha comenzado la sesión del Ayuntamiento, con asistencia de bastante número de concejales.

El orden del día constaba de 58 dictámenes, pero como ninguno ofrecía gran interés, se han aprobado rápidamente, sin dar lugar a las pláticas de familia, que consumen mucho tiempo inútilmente en otras sesiones.

De estos dictámenes merecen mencionarse los siguientes: Varias licencias para construir obras; recepción provisional del alcantarillado y acera de la calle de Planes; reparación del piso de madera de la pasarela de Campanar; autorizar a la Sociedad de Omnibus La Marítima Valenciana para hacer el trasporte de viajeros entre el Cabañal y Valencia; que se impriman 2.000 ejemplares de la Memoria redactada por el concejal don José Ballester de los estudios que realizó en Barcelona sobre reorganización de la enseñanza e instituciones escolares; que el premio Cajal se conceda por mitad a don José Estellés Salarich y don Luis Jimeno Aznar, únicos opositores que tomaron parte en los correspondientes ejercicios; desestimar la reclamación formulada por los funcionarios de Correos que solicitan se les expida sus cédulas personales sin los recargos municipales.

Han quedado sobre la mesa el dictamen de la ponencia encargada de revisar las obras efectuadas en el río por el concesionario de un campo de deportes y balsa de natación don Antonio García Pastor, y otro dictamen referente a dicho señor trasfiriendo los derechos y obligaciones de los referidos deportes a la Sociedad Stadium Valenciano, representada por don Vicente Ferrer Pesset.

En el despacho extraordinario se ha acordado se designe un concejal para que se verifique el aforo de los locales destinados a espectáculos públicos, y aprobándose el reglamento interno del negociado de Alcaldía.

A propuesta del señor Marco Miranda se ha acordado pasar a los tribunales el remitido del señor Benlloch sobre los cortantes del extrarradio, y se ha dado cuenta de la suspensión de empleo y sueldo del cura del Cementerio.

Acto seguido se levantó la sesión.

Después de la persistente campaña contra la viruela, realizada por todo el cuerpo médico, sorprende una nota remitida por el propietario de la casa número 1 de la plaza del Horno de San Nicolás, denunciando la existencia de un caso de invasión variolosa sin asistencia facultativa.

El inspector del cuerpo de Sanidad, para castigar el abandono de la familia, que tiene privado de asistencia médica al enfermo, les ha privado de su compañía, ordenando su ingreso en el Hospital provincial.

—Durante el mes último se han decomisado y echado al sumidero 354 docenas de huevos de diversas procedencias.

—Durante el mes pasado han sido vacunadas 89 personas en las casas de Socorro, correspondientes a la del Museo, 20; a la de la Glorieta, 6; a la del Puerto, 53, y a la sección de Desinfección, 10.

—El Alcalde accidental, señor Marco Miranda, ha firmado hoy los siguientes libramientos: Nómina personal obras por administración, pesetas 12.441'45; idem alguaciles, 9.452; pergamino obsequio Alcalde Burgos, 1.400; gastos festividad Santa Rosa de Lima, 300; materiales obras pavimentado, 5.253'80; corona jefe Guardia municipal fallecido, 125; Cámara Oficial de la Propiedad, 15; Feria Julio, 500; premio *falla*, 500; cosechas y abono expropiaciones, 725; subvención Casas Baratas, 3.000.

—El Alcalde nos ha manifestado acerca del remitido del señor Benlloch, que se publicó, sobre la cuestión de los cortantes del extrarradio, que a propuesta suya, y como verán nuestros lectores en otro lugar del periódico, se ha acordado pasar el asunto a los tribunales de justicia, por estimar que en dicho remitido se expresan conceptos calumniosos para la Corporación municipal.

Además, el señor Benlloch no pertenece al gremio de cortantes de carne, y fué empleado del Ayuntamiento en el arbitrio de carnes, a quien se le instruyó expediente por supuestas anomalías en los servicios a su cargo, siendo juez instructor del mismo el actual Alcalde accidental, señor Marco Miranda.

Dicho expediente ha sido reclamado por el señor Marco Miranda, pues como no ha prescrito el plazo para depurar responsabilidades judiciales, piensa inmediatamente hacer un detenido examen del mismo, por si resultara existencia de un tanto de culpa que pasar a los tribunales.

Como ha recibido el señor Marco una comunicación oficial del presidente del gremio de cortantes del extrarradio anunciándole la huelga de dicho ramo, ha citado para mañana al presidente del referido gremio, y del resultado de su entrevista dará cuenta a la prensa.

—El señor Marco Miranda ha dado órdenes al sobrestante de Alumbrado para que mejore el servicio en el trozo comprendido entre el teatro Serrano y Las Arenas, del poblado del Cabañal.

—Hoy ha visitado al Alcalde el director de la Compañía de Tranvías, señor Ramírez, prometiéndole que inmediatamente procederá a arreglar las deficiencias que denuncia la prensa de hoy acerca del ruido que producen los coches en la calle de las Barcas y de un cable en malas condiciones en la carretera de Barcelona.

—Acerca de un remitido que publica el presidente de la Clase Media sobre la cuestión de subsistencias, la Alcaldía nos ha manifestado que por las autoridades municipales fueron decomisados durante el pasado mes de agosto 4.248 huevos en malas condiciones, y numerosas cantidades de azafrán, vinos, etc., formulándose 23 denuncias contra otros tantos industriales que vendían leche en mal estado, sin que afortunadamente se registrara ningún caso de intoxicación.

Además, tanto la Inspección municipal de Sanidad como la Alcaldía, piensan seguir procediendo en este asunto con todo rigor.

—

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento y Gobernador civil de esta provincia la Memoria, proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas para la subasta de los trabajos de desmonte y venta de la teja en la cubierta de las naves central y de oreo del Matadero general de esta ciudad, queda expuesto al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y durante las horas de oficina en la Secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la instrucción de 22 de mayo de 1923, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia 1.° de septiembre de 1923. —El Alcalde accidental, *Vicente Marco Miranda*.

—

Se interesa se presenten en la secretaría de la sección segunda de Quintas de este Ayuntamiento a retirar la cartilla militar los mozos del reemplazo de 1922 que a continuación se expresan:

Emilio de Lozar Zamora, número 5; José Sanchis Beleguar, número 30; Antonio Albelda Llop, número 52; José Cerdán Cuatero, número 61; Pedro Cascales Martínez, número 124; Luis de Lara Pérez-Cabrero, número 126; Lesmes F. Gisbert Albors, número 175; Pascual Ballester Cardona, número 288, y Francisco Muñoz Jimeno, número 362.

—

—Hoy se ha posesionado de su cargo, del que disfrutaba licencia por enfermedad, el secretario del Ayuntamiento don Tomás Jiménez Valdivieso.

Con tal motivo, ha sido felicitado por los concejales, funcionarios y dependientes municipales, que le han reiterado el cariño y respeto que siempre les mereció.

Nosotros también le damos nuestro más sincero parabién.

Los deportes

Imperio Lisboa Club, 1 Gimnástico F. C., 2

Poquísimo público presenció ayer el segundo encuentro, dada la escasa valía del equipo portugués.

El Gimnástico alineó a Blasco, Civera, Ventura, Marco, Molina, Estellés, Arróniz, Calvo, Enrique, Silvino y Germán, alineando los portugueses el mismo equipo, excepto el extremo derecha.

El juego, desde un principio, se desarrolló fuerte y sucio por ambos bandos, consiguiendo el Gimnástico en la primera parte un goal por mediación de Enrique.

En la segunda parte Silvino marcó el goal de la victoria en forma muy vistosa, consiguiendo los portugueses el de honor, por mediación del extremo derecha, y al cubrir a Blasco, Ventura.

Arbitró Sierra, del Colegio de Levante, imparcial, pero deficientemente.

—

Es seguro que la Argentina tomará parte en la V Olimpiada, supuesto que el presidente de la República y a la vez delegado olímpico en su país, doctor Alvear, ha depositado en el Congreso argentino un proyecto de ley para que corra de cuenta del Estado la participación de los argentinos en los Juegos Olímpicos de París. Casi casi, lo mismo que en España.

—

Saben nuestros lectores que el Fortuna y el Real Vigo, de Vigo, se han fusionado y han constituido un fuerte once.

Les preocupaba un poco el nombre por que tenían que luchar sus defenders.

Por fin lograron encontrarle, y a fe que es el que verdaderamente, por historia, les corresponde. Se denominará "Club Celta", y por sabido se calla que cuentan, después de la fusión, con un formidable once, tanto que, según noticias, ha sido solicitadísimo por diferentes Clubs de España, entre ellos el F. C. Barcelona, Atlétic Club de Bilbao, Valencia F. C., Español de Barcelona, Sevilla F. C., etc.

Parece ser que no se hallan dispuestos a desplazarse, hasta que no les encauce su entrenador, y principalmente, sin que den antes alguna exhibición en su tierra.

—

Ayer decíamos que los precios señalados por la Federación para los partidos de campeonato, eran de 2'50 preferencia, y 1'25 general, siendo así que serán de 2'10 y 1'35, respectivamente.

Cada cosa en su lugar.

ESTIL.

Convocatoria

Se convoca a junta directiva para demá dijous, 6 del corrent mes, a les 7 de la vesprada, en el domicili social.

Donada la importancia dels asunts a tractar, es prega la mes puntual asistencia.

El secretari, *F. Navarro.*

TRIBUNALES

Varios pinos que poseía Antonio Navalón Aparicio en una finca de su propiedad, enclavada en el término de Enguera, fueron talados por el hijo del dueño, y los guardas de campo, suponiendo que pertenecían al Estado, denunciaron al cabeza de familia, quien fué procesado cabeza y todo por el delito de hurto.

En la vista del juicio, el fiscal don Camilo Robert ha abundado en el mismo criterio de los guardas, manteniendo la acusación, que ha sido rebatida por el letrado defensor don Ricardo Ibáñez Ripollés.

—El vinillo, que cuasi siempre dá energías, convirtió a un honrado y pacífico labriego en el héroe de una reunión de amigos que tranquilamente pasaba la tarde del 21 de julio de 1921, en el Centro Federación Obrera, de Alginet.

El mosto se le subió a la cabeza, y nuestro hombre, llamado Mauro Ferrer Expósito, sin causa justificada, agredió a Pablo Gallach, ocasionándole lesiones sin importancia, que dieron origen a un juicio en el juzgado de Carlet.

Hoy se ha celebrado la vista, actuando de fiscal don Camilo Robert, y de defensor don Emilio Borso.

Por no comparecer el procesado, se ha suspendido la vista del proceso contra Justo Indurain Sanz, por hurto.

Le defendía don Pedro Ribelles.

Concurso de portadas

Se convoca a todos los artistas a un Concurso de portadas para la nueva revista semanal, que aparecerá en la primera quincena del próximo octubre, titulada "Humorismo", cuyo Concurso se efectuará con arreglo a las siguientes

BASES

1.ª Las portadas deberán tener el tamaño 19 × 26 centímetros.

2.ª Los artistas quedan en libertad para elegir el tema a desarrollar, siempre que estén orientados en el sentido de fino humorismo.

3.ª El procedimiento será a la guache y a dos tintas.

4.ª Las portadas llevarán la siguiente rotulación:

HUMORISMO

20 CTS.

5.ª Se concederá un premio único de 150 pesetas a la portada que, a juicio del Jurado, interprete mejor el sentido humorístico del tema.

6.ª El Jurado hará proposiciones de adquisición a los autores de aquellas portadas que a su juicio merezcan publicarse.

7.ª Los originales deberán presentarse en el Círculo de Bellas Artes de Valencia, Peris y Valero, 23, de seis a ocho de la tarde, acompañados de carta o tarjeta, en sobre cerrado, detallando el nombre, apellidos y domicilio del concursante.

8.ª Los originales se expondrán al público, después de fallado el Concurso, en los salones del citado Círculo.

9.ª El plazo de admisión terminará improrrogablemente el día 20 del corriente mes, a las doce de la noche.

10. Una vez otorgado el premio se entiende que el fallo será aceptado sin apelación alguna, porque el hecho de concurrir al Certamen demuestra la total aceptación de las bases.

11. Los originales no premiados ni adquiridos deberán ser recogidos durante los seis días después de clausurada la Exposición; pasado este plazo, la dirección de "Humorismo" no responde de deterioros ni extravíos.

Valencia 4 de septiembre de 1923.

TIERRAS VALENCIANAS

Alacuás

Los días 7, 8 y 9 del corriente se celebrarán en esta pintoresca población las fiestas de sus Patronos la Santísima Virgen del Olivar y el Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

El viernes 7, habrá al amanecer volteo de campanas y "dispará" con traca final. A las doce, volteo y "dispará". A las nueve, pasacalle y serenata por una de las bandas de música de la población. A las once, bailes populares y típica "cantá" por los cantadores Chiquet de Pedralva y Cabiscol, en la calle Mayor.

El sábado 8, a las siete pasacalle por la banda de música. A las ocho, traslado de la imagen de la Virgen del Olivar, desde casa el clavario hasta el convento. A las diez, solemne función religiosa en el convento que se venera la imagen, por nutrida orquesta de la capital. Se cantará la misa en *sol menor* del maestro Giner, estando el sermón a cargo del párroco Prior de San Bartolomé don Enrique Pérez Thous y siendo el celebrante el canónigo don José Senabre. A la terminación de la misa se disparará una gran traca ,que recorrerá la carrera de la procesión. A la una, "dispará" con traca final. A las cuatro de la tarde gran Cabalgata artística, que recorrerá las principales calles de la población. Se adjudicarán premios a las mejores grupas y carros adornados. A las ocho, solemne procesión en honor de la Patrona la Santísima Virgen del Olivar, y al final de la misma la clásica "carchofa". A la entrada de la imagen en el templo se disparará una magnífica traca en colores. Por la noche, a las diez, gran castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico Vicente Picó. A las doce, gran "cordá" en la calle Mayor.

El domingo 9, a las siete, pasacalle y "dispará". A las ocho, traslado de la imagen del Santísimo Cristo desde el convento a la iglesia parroquial, disparándose durante la procesión centenares de cohetes. A las diez, solemne misa con orquesta, en la que se cantará una del maestro Giner. Al final gran "dispará" con la correspondiente traca. Por la tarde, serenata por la banda Primitiva de esta villa. A las ocho, procesión, que recorrerá las calles de la población, cantándose al final la "carchofa". A las diez, castillo de fuegos artificiales.

Lea usted todos los días

La Correspondencia de Valencia

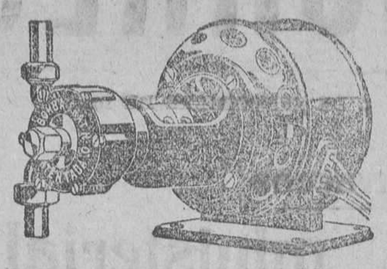

Bomba Prat

Ideal para usos domésticos. La comodidad del hogar. Propia para agricultores. Pídase en todas partes.

PLAZA DE TOROS

TEMPORADA DE GRANDES ATRACCIONES

Hoy miércoles 5 septiembre de 1923, a las 9'45 noche.

¡¡¡LA SENSACIÓN DE LAS SENSACIONES!!!

EL BOLIDO HUMANO

que elevará su emocionante salto de fuego ¡¡¡DIEZ METROS MAS, DIEZ!!! ¡¡¡EL CONTACTO CON LAS NUBES!!!

Estreno de la soberbia producción alemena, del Programa Ruano,

La bailarina de sangre real

Un afamado sexteto amenizará la velada :: En la presente semana, lo ¡inesperado! ¡¡¡EL SUICIDIO DEL BOLIDO!!!

Preferencia, 1 pta. **Entrada general, 0'50 ptas.**

SUCESOS

Incendio

En la partida de Larrampúa, de los montes públicos de Utiel, un incendio ha destruído 14 pinos maderables, 400 leñosos y 200 estereos de leña baja.

Hallazgo de un cadáver

En la partida de Peña Aguila, del monte La Concordia, de Liria, ha sido hallado un cadáver en descomposición, que ha resultado ser el del vecino de aquel pueblo Vicente Macián, de 62 años. Créese se trata de muerte natural.

Salud para comérsela

No siempre los ladrones han de dedicar su industria al vil metal o a las alhajas; también de cuando en cuando conviene preocuparse del estómago, y esto, por lo visto, les ocurrió anoche a unos sibaríticos randas que penetraron en el almacén de salazones que los señores Marsoll y Compañía poseen en la Avenida de los Aliados, número 320, llevándose tres cajas de mojama, valoradas en 550 pesetas.

Los amojamados ratas no han dejado rastro, pero pueden estar tranquilos y darle las gracias al señor Marsoll, quien, considerando el hurto como un pequeño accidente comercial, no ha querido mostrarse parte en el sumario, a fin de no emborronarles la digestión a sus nocturnos visitantes.

El lío de los toldos

El comerciante don José Almenar Simón disputa la paternidad de unos toldos de lienzo colocados en el "Luna Park" al arrendatario señor García, y éste parece que, atribuyéndose también derechos paternales, se niega a entregarlos, por cuyo motivo el primero ha presentado una denuncia en el juzgado de Serranos.

Lo chocante sería que el juez declarase huérfanos a los susodichos tolditos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Eugenio, San German y San Jacinto. Misa y oficio de la Feria V, con rito simple y color verde.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en el Calvario Público. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Cor Jesu.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador.

—

Cultos para mañana:

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de Santa Catalina y San Agustín.

—En el Patriarca, a las nueve misa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos y Horas canónicas, y por la tarde a las tres vísperas y completas con música y reserva.

—En la iglesia del convento de la Santísima Trinidad, a las seis y media de la tarde el novenario a Nuestra Señora del Refugio.

—En San Bartolomé, a las siete y media, y en San Carlos, a las ocho, ejercicios a Jesús Sacramentado por las Marías del Sagrario.

—Las Asociaciones de los Jueves Eucarísticos tendrán sus ejercicios en los templos y a las horas siguientes:

En la parroquial de San Juan y San Vicente, a las seis y media y ocho misas de Comunión, y por la tarde a las seis Hora Santa.

En la de los Santos Juanes, a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde no habrá ejercicio.

En la de San Nicolás, a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las cinco Hora Santa.

En la del Pilar y San Lorenzo, a las siete misa de Comunión sin ejercicio.

En la de Santa Cruz, a las siete y media misa de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las cinco y media Hora Santa.

En la iglesia del Temple, a las seis y a las ocho misa de Comunión, y por la tarde a las seis Hora Santa.

TAURINAS

Peñaranda de Bracamonte

Chicuelo dió muerte a cuatro toros.

La entrada fué regular.

Manolito procuró cumplir en la lidia y muerte de los bichos, y estuvo bien, aunque en ningún toro realizó una faena de las definitivas y que levantan al público del asiento.

Papel «Abadie»

EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR

15 céntimos librito

VALLE HERMOSO

VINO FINO DE MESA

a cuatro pesetas docena botellas

Jerez, Licores y Anisados de todas clases y marcas, a precios reducidos

13, PASCUAL Y GENIS, 13

Servicio a domicilio

CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

Cada miembro de la familia gozará de mejor salud tomando de tiempo en tiempo una dosis de Citrato de Magnesia Bishop. Es un aperitivo ideal, agradable y eficaz. Mantiene los intestinos, estómago y riñones en funcionamiento regular y saludable, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el semblante.

CITRATO EFERVESCENTE GRANULAR DE MAGNESIA DE BISHOP

En todas las Farmacias y Droguerías.

Exíjase que lleve la marca como prueba de su legitimidad

Preparado solamente por: ALFRED BISHOP, Ltda. 17, Speck's Fields, Londres, E. 1

Agentes Generales para España, Gibraltar, Canarias y Marruecos: Sres. Sebastián Tauler y Cía, Montera, 13, Madrid.

Cine Moderno

Salón de moda

HOY monumental programa, HOY

La sensacional película en cinco partes,

EL HIJO ADOPTIVO

Gran presentación de la «Metro».

La película del natural

REVISTA de ACTUALIDAD

Estreno de los 5.° y 6.° episodios de

LA ESPOSA DESDEÑADA

Cada vez más sensacional e interesante.

Completará la graciosa cómica

MARY RHODES Y SU HEROE

Precios de costumbre.

CARTELERA

Para hoy

PLAZA DE TOROS.—A las 9'45: Cine y El bólido humano.

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. «El hijo adoptivo» y estreno de «La esposa desdeñada».

Para mañana

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. «El hijo adoptivo», «La esposa desdeñada» y otras novedades.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telégrafo y Teléfono

MADRID

El Consejo de anoche
La Nota oficiosa no satisface
Se aplazan las operaciones en la zona Oriental

5, 5'50.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros terminó brevemente, tanto, que al presentarse los periodistas a las ocho de la noche, según la palabra dada por el presidente, ya la reunión había terminado y se habían ausentado los ministros, los cuales dejaron una nota en la mesa del vestíbulo, que decía así:

"El Consejo de ministros escuchó primeramente los informes de los ministros de la Guerra y Estado referentes a la situación de Marruecos con relación a los telegramas que envían Silvela y comandantes generales.

A los nuevos ministros se les enteró por el presidente de los términos de la propuesta del Estado Mayor Central del Ejército, causa de la dimisión de los otros ministros, aprobándose la propuesta antedicha.

El Gobierno, ufanándose al consignarlo así, lo está igualmente para proclamar ante la opinión que ello no significa rectificación alguna en el concepto de la política de Protectorado a desarrollar en Marruecos.

Solicitada y obtenida la propuesta del Estado Mayor Central como una necesidad militar ineludible de momento y exigida por las circunstancias, el Gobierno no podía aceptar la responsabilidad de rechazarla con grave riesgo de la seguridad de las tropas y posible daño para la zona ya pacificada.

Jamás se le ha ocurrido a la concentración que gobierna imaginar que la acción política hubiera de lograr exclusivamente la situación normal en el Protectorado. Ahora y luego debería acompañarla la acción militar como hacen otros países cuando se tropieza con kabilas irreductibles o con núcleos de bandolerismo montaraz; pero todo ello se practicará dando preferencia a la intervención civil, a la asociación de indígenas y a la obra de la nación protectora y reducido a los límites, al tiempo y medida, que dependerá de la capacidad económica de España, de la necesidad de coordinar tal esfuerzo con el que demandan las propias necesidades del país y con las facilidades que nos brindan los indígenas para recibir de la nación protectora los beneficios de la civilización.

Por lo mismo el Gobierno, en esta su primera deliberación, ha acordado trasmitir las instrucciones adecuadas al alto comisario y ha adoptado una serie de medidas encaminadas a reducir el presupuesto de Marruecos y a hacer más eficaces sus servicios.

Es asimismo resolución del Consejo la de que en modo alguno por la pesadumbre de nuestra acción en Marruecos, pueda suponerse la suspensión de acción reconstructora tan urgente como la económica de la Península, sus servicios, obras públicas y enseñanza y la política de acción social, que el Gabinete considera esencial de su programa el desenvolver al reanudarse las sesiones parlamentarias.

También habrán de serlo aquellos proyectos de índole política que constituyen compromiso de honor para el Gobierno."

Noticias particulares del Consejo

Como ampliación de la nota oficiosa, solo cabe decir que el Gobierno deliberó ampliamente para redactarla, pues constituye una verdadera declaración ministerial, y al propio tiempo contestar a los ministros dimitentes, para que no queden incontestadas determinadas apreciaciones que pudieran servirles de plataforma política.

Como detalle de la deliberación, podemos decir que se habló de reducir los gastos de Marruecos, y se ha fijado principalmente en la cuestión de abastecimientos, teniendo en cuenta que en la zona francesa los precios de la patata son muy inferiores a los que se pagan en nuestra zona por el mismo artículo.

Se nombrará para tal fin una comisión mixta civil y militar, que estudie el poblema de abastecimiento en forma de hacerlo con notable reducción de precios.

Parece que nada se acordó sobre la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

Aunque se había dicho que se había ofrecido al magistrado señor Abellón, se asegura que el Gobierno no ha tratado del asunto, del que se ocupará el presidente mañana con el señor Portela.

A San Sebastián

En el sudexprés marchó anoche el Rey a San Sebastián, acompañado por el duque de Miranda y el ministro de Estado.

El despacho oficial de Marruecos

Sin novedad en los territorios del Protectorado.

Noticias particulares

Se ha concedido la Medalla Militar al teniente coronel don Sebastián Pozas.

Se instruye juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al teniente coronel del regimiento de Toledo don Gumersindo Pintado, al capitán de Regulares señor Sánchez Hervás, tenientes del Tercio Santamaría y Alfonso Martínez.

Se ha ordenado a la Policía y a la benemérita ejerzan vigilancia cerca de los indígenas que se encuentran en la plaza, y los que lleguen del campo moro.

Confidencias recibidas aseguran que Isabel Céspedes y Francisco Baena y el mecánico Sempere, que se hallaban prisioneros en Axdir, han sido trasladados por orden de Abd-el-Krim a la kabila de Bocoya.

Se han reanudado los trabajos para el salvamento del buque "España".

Descendieron los buzos de Casablanca.

Están reparadas casi todas las cuadernas, excepto las empotradas en las piedras.

Dentro de breves días se procederá a volar una de las rocas cercanas a la proa del buque, con objeto de que éste ceda y salga de la roca en que está empotrado.

Las carboneras del acorazado están inundadas y habrá que desalojar de ellas más de diez mil toneladas de agua.

El remolcador "Cíclope" ha marchado al lado del acorazado.

Ha circulado el rumor de que El Gato ha retirado 60.000 duros del Banco de España.

La noticia ha sido desmentida.

El hijo de El Gato no se explica las intenciones de su padre.

Dice que existe un expediente que se abrió a raiz de los sucesos de 1921, en el cual no hubo cargo contra él.

El comandante general señor Marzo publicó una orden rogando a los cuerpos que no formulen peticiones de medallas militares más que por hechos que merezcan recompensas.

Ha llegado el "España Número 3", que se llevará el resto de la tripulación del "España".

La comisión de Responsabilidades

A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la comisión de Responsabilidades.

A las seis de la tarde llegó el presidente señor Sagasta, diciendo a los periodistas que en la reunión se daría cuenta de algunos documentos recibidos y contestaciones de algunos expresidentes de Consejo sobre la operación de Alhucemas.

A las ocho y media terminó la comisión de Responsabilidades, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

"La comisión de Responsabilidades, hoy y días anteriores ha recibido documentos de distintos ministerios, leyéndose, así como también las cartas enviadas por Alhucemas, Topa, Hontoria y Cierva sobre extremos que se les habían consultado.

Igualmente se dió cuenta de la carta del teniente de Estado Mayor señor Gueden, acordándose, en vista de sus manifestaciones, citarle ante la comisión.

Esta también examinó los documentos remitidos por Romanones, que mañana se examinarán en la nueva reunión que celebrará la comisión."

Lo que dice Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora ha hecho hoy importantes declaraciones a los periodistas.

Viene satisfechísimo de su viaje al extranjero.

Intervino ampliamente en los debates del Congreso Interparlamentario en Dinamarca, que fué interesante.

En la Conferencia del Desarme se ha demostrado que los pueblos desean más la paz que las Gobiernos.

Sobre política nacional, ha dicho que la concentración ha cambiado mucho desde diciembre hasta ahora, aunque sus componentes no se han dado cuenta de ello.

Dijo que el problema de Africa debe tratarse como nacional.

La guerra de Marruecos no es popular, y en su resolución debe tenerse en cuenta el aspecto económico, pero con todos los criterios, desde la dominación absoluta al abandono total de Marruecos, siendo indispensable dar en Africa la sensación de pueblo fuerte, aun en una retirada, que sería suicida, de no mostrarse con la debida fortaleza.

Para dar esta sensación de fuerza no deben emplearse soldados de línea, sino tropas especiales, y a ello se debió su decreto sobre voluntariado. Aunque cueste más, será siempre menos oneroso que el ejército actual.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que reinaba tranquilidad en Coruña.

Se le preguntó cómo se había marchado el Gobierno tan rápidamente del Consejo, contestando el duque de Almodóvar que por las causas que ya se sabían, pues tenían que ir a la estación todos los ministros para despedir a don Alfonso.

Se le preguntó si se había tratado sobre la provisión del Gobierno de Barcelona, pues según se decía, los señores marqués de Alhucemas y Portela tratarían mañana del nombramiento del nuevo Gobernador de la Ciudad Condal.

El ministro replicó que nada de eso se había tratado.

Un periodista le preguntó:

—¿Se ha aprobado el contrato de salvamento del "España"?

—Sí—contestó el duque,—pues como no está en la nota, quería decírselo a ustedes.

5, 15'15.

De Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que no ocurría ninguna novedad en las dos zonas de Marruecos.

Le visitaron el intendente señor Piquer, el teniente general señor Carbó y el teniente coronel señor Alfaro.

De Justicia

El ministro de Justicia marchará esta noche a Hendaya.

A su regreso dará a los periodistas un avance del discurso que ha de pronunciar en el acto de la apertura de los tribunales, que ha redactado con gran cuidado.

Disposiciones de Guerra

El diario oficial inserta las siguientes:

Concediendo la separación del servicio, con el sueldo que determine el Consejo Supremo, al comandante de Estado Mayor don Joaquín Martitegui.

Idem al intérprete de la Policía indígena don Lorenzo Matías.

Disponiendo el pase a la situación de supernumerario del capitán de Infantería don Alfonso Figueroa.

Dejando en situación de disponible al teniente coronel don Eduardo Escalado, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de división don Rafael Moreno.

La "Gaceta,,

Dispone que al inaugurarse el servicio telegráfico de lujo se ponga en vigor únicamente el modelo número 3, aprobado por la real orden de enero último, con la sobretasa de 50 céntimos.

Otras disposiciones relacionadas con las Compañías de seguros y empresas constructoras de Casas Baratas.

Declarando que el personal administrativo de las Direcciones de Sanidad de los Puertos venga obligado a cumplir las órdenes que le trasmitan los secretarios, cualquiera que sea la categoría a la que pertenezcan.

Aplazamiento indefinido

Parece que, como resultado del Consejo de anoche, no se emprenderá por ahora ninguna operación importante en la zona Oriental de Marruecos.

El director general de Aduanas

Esta mañana regresó de Irún el Director general de Aduanas.

A mediodía visitó al subsecretario de Hacienda, a quien manifestó que había quedado restablecida la normalidad en el servicio.

Esta tarde, a las cuatro y media, reunirá el ministro a los directores generales de los distintos departamentos para cambiar impresiones sobre este asunto.

Hablando el subsecretario con los periodistas acerca de las quejas manifestadas por un periodista por haberse negado un lotero a satisfacer el importe de un premio, dijo que el interesado debía formular la queja verbalmente ante el Director general del Tesoro, y el lotero será castigado con severidad.

En el ministerio de Trabajo

El señor Armiñán manifestó esta mañana a los periodistas que había podido apreciar que la labor realizada por el señor Chapaprieta en este ministerio era meritísima, demostrando la capacidad e inteligencia de su antecesor.

"Ha tratado—dijo—las cuestiones sociales con gran acierto, teniendo pendientes de discusión en las Cámaras cuatro proyectos y seis en preparación.

Yo he dicho al presidente, con quien me entrevisté esta mañana, que me proponía ser continuador de la obra del señor Chapaprieta.

Yo no tengo amor propio, y como la obra de mi antecesor la considero fundamental, he de procurar a cooperar a su obra.

Entiendo que en este ministerio no debe hacerse política partidista.

No se me oculta que estos proyectos son caros y me doy cuenta del estado del país y del momento actual".

La "cortina" del Estado Mayor y el señor Alba

Durante el día de hoy han continuado los comentarios acerca de la influencia del dictamen del Estado Mayor en la pasada crisis.

Se recordaba que el señor Alba, para justificar su permanencia en el Gobierno, había hecho publicar en la prensa la versión de que el Estado Mayor proponían una "cortina de repliegue" para que retrocediesen las tropas a la línea elegida. Los comentaristas manifestaban que las versiones del señor Alba no eran ciertas, pues la "cortina" del Estado Mayor no es para retroceder, sino para avanzar.

Para justificar esto, se alegaba esta razón: si la "cortina" fuese para retroceder, ¿cómo se protegería el retroceso de las tropas de la "cortina" de vanguardia?

También se comentaba la propuesta de un miembro de la comisión del Estado Mayor, en pro del establecimiento de un centro de aprovisionamiento en Sidi Dris, extensible a otros puntos de la costa, con lo que se evitarían los costosos convoyes de ahora desde la plaza de Melilla a puntos que distan de ésta más de 100 kilómetros.—*Mencheta.*

5, 16'15

En la Presidencia

El presidente recibió a los periodistas en su despacho.

Estos le manifestaron que se comentaba la reunión de ayer de los conservadores que forman parte de la comisión de Responsabilidades, los cuales, por lo visto, tratan de que los ministeriales expongan el criterio emanado del Gobierno.

—El Gobierno—dijo el señor marqués de Alhucemas—no tiene criterio alguno.

Me atengo a las manifestaciones que sobre dicho extremo hice desde el banco azul, afirmando que el Gobierno permanecía ajeno al funcionamiento y resoluciones de la comisión de Responsabilidades.

Ella sabrá lo que tiene que hacer.

Nos manifestó que el Rey había llegado sin novedad a San Sebastián.

El ministro de Trabajo había estado a saludarle antes de despachar por primera vez en su ministerio.

Le ha pedido órdenes acerca de la labor legislativa de su departamento que ha de desarrollar el Gobierno en el Parlamento.

Le contestó el presidente que dentro de tres o cuatro días celebrarían una conferencia sobre el particular.

El Cardenal Benlloch, al marchar ayer para Chile, le dirigió desde Valencia el siguiente telegrama:

"Al partir de la patria me satisface, estimula y conforta el efusivo telegrama que me ha dirigido vuecencia como primer ministro y autoridad de ella.

Confío en que el cielo me permitirá que quede mi misión cumplida para honra y provecho de nuestra religión y amadísima España."

En Fomento

El nuevo ministro de Fomento nos manifestó que trabajaba para que permanecieran en sus puestos el director de Obras públicas señor Nicolau y el subsecretario señor Senra.

No obstante, ambos funcionarios insisten en sus dimisiones.

No tenía formulado aun ningún plan, pues desconocía el departamento y no quería hacer nada hasta que se halle orientado.

De Marruecos

Melilla.—Se efectuó un convoy a a Farim, sin novedad.

Anoche se celebró una comida íntima, organizada por los practicantes militares, en honor de su compañero Pedro Rodríguez, a quien se ha otorgado recientemente la Medalla Militar.

Los cañones enemigos emplazados en Tifarauin dispararon sobre las posiciones de Benitez y Tizzi Azza.

Se ha hecho venir a la plaza al caid de Beni Said para que cumplimente al nuevo comandante general.

Dijo que su kabila estaba tranquila y se hallaba satisfecho del comportamiento de la mehalla.

Se ha dictado una orden por el comandante general disponiendo que en lo sucesivo se hagan constar todos los méritos que se tengan para la concesión de la Medalla Militar, a fin de que ésta no se prodigue.

Tetuán.—Previa formación de expediente, el alto comisario ha destituido al ministro de Justicia Ermani, encargándose de su despacho el Gran Visir.—*Mencheta.*

5, 17'15.

La crisis está latente
Don Melquiades Alvarez será presidente en octubre

Persona enterada de la situación política, porque a ello le abona el alto cargo que ejerce, conversando esta tarde con un redactor de la Agencia Mencheta, decía:

"Contra lo que las gentes puedan presumir, la pasada crisis no ha quedado resuelta ni mucho menos, con la entrada de los ministros que juraron ayer el cargo.

Continúa latente y su resolución definitiva será en los primeros días del próximo mes de octubre.

Entonces don Melquiades Alvarez ocupará el Poder, pasando el señor García Prieto a la presidencia del Senado y el señor conde de Romanones a la del Congreso.

Aun no se sabe si el señor Alvarez aceptará la misión de presidir el Gabinete, y para decidirlo, el señor marqués de Alhucemas realiza vivísimas gestiones por conducto de sus amigos íntimos."

Dada la seriedad de nuestro comunicante, esta información tiene grandes probabilidades de ser cierta.

Para socorrer a las víctimas de la catástrofe

El Gobierno español ha recibido detalles amplios de la horrorosa catástrofe del Japón por conducto del Gobierno inglés.

Se ha iniciado una suscrición entre los Estados europeos y americanos para acudir en socorro de las víctimas de los terremotos.

El Manifiesto comunista.- Registro e incautación de documentos

Días pasados el partido comunista redactó y repartió un documento contra la campaña de Marruecos.

Seguramente las autoridades han encontrado materia delictiva en dicho Manifiesto, por cuanto la Policía ha practicado un registro en el domicilio social del partido comunista, incautándose de la documentación.

La comisión de Responsabilidades

En este momento se reune la comisión de Responsabilidades en el Congreso, para examinar los documentos enviados por el conde de Romanones.—*Mencheta.*

BARCELONA
Los empresarios de espectáculos

Barcelona.—Esta noche se ha celebrado, en el local social de la Unión de Empresarios de Espectáculos Públicos, una Asamblea, para tratar de las bases de trabajo presentadas por los músicos y coros, que piden, según los empresarios, poco menos que la luna.

Los empresarios, después de haberlas estudiado detenidamente, acordaron dar la batalla definitiva, y para ello piensan suprimir de las obras líricas los coros y música, estando ya para ello autorizados por la Sociedad de Autores.

Por de pronto, las obras que se representen serán ejecutadas a piano.

Ya han salido para Valencia y Zaragoza comisiones para reclutar músicos y coristas que no estén federados.

Como es natural, el tema de todas las conversaciones entre la gente de tablas ha sido el acuerdo de los empresarios, que quieren acabar con los Sindicatos, que son los que hacen los negocios imposibles y están matando el teatro.

Lock-out

Los fabricantes de géneros de punto de Mataró anuncian el lock-out para el día 9.

Motivan esta determinación los desacuerdos en las negociaciones para la solución de la huelga.

El personal que quedará parado no baja de 6.000 obreros.

Denuncia y detención

A consecuencia de ciertas manifestaciones hechas en la Asamblea del Sindicato único de Artes Gráficas, según las cuales hizo una denuncia un individuo de la junta, al terminar la reunión fué detenido Adolfo Bueso, tipógrafo, acusado de coautor y encubridor del asesinato del obrero Tallant, tipógrafo de la casa Eurich, cuyo asesinato se realizó en diciembre del año 1918.

El detenido manifestó que se había limitado a acompañar hasta el apeadero del Paseo de Gracia al autor del atentado, llamado Ortigosa.

El Bueso fué puesto a disposición del juzgado.

Una queja

Barcelona.—El juez militar que entiende en el sumario contra los atracadores de la casa Salisach, ha elevado queja a la superioridad por haber varios periódicos quebrantado el secreto del sumario.

En la "Lliga,,

Se han reunido en la "Lliga" los parlamentarios catalanes bajo la presidencia del señor Abadal.

Se acordó hacer gestiones para que sea proclamado diputado el candidato señor Trias, a cuyo efecto se dirigió un telegrama al jefe del Gobierno.

Se ocupó la reunión de la cuestión de Marruecos, de la última crisis y sus derivaciones y finalmente de la cuestión social en Barcelona.

Prometieron a los periodistas remitir a los diarios un Manifiesto dando cuenta de lo tratado y acuerdos tomados.—*Joaniquet.*

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

EXTRANJERO

Detalles de la catástrofe del Japón
El auxilio yanki
Contra los Estados Unidos

La catástrofe del Japón
Nuevos detalles

París.—Noticias de diferentes procedencias de la catástrofe del Japón, dicen que el cataclismo empezó durante la mañana, con gran viento calificado, siguiendo terremotos hasta la puesta del sol.

Por rotura de cañerías de gas y cables eléctricos estallaron incendios en todas las calles de Tokío, que destruyeron 150.000 casas.

Otras 50.000 fueron destruídas por los temblores.

En Tokío, al ser repartidos los víveres, se han producido disturbios, que dieron lugar a la intervención de la Policía.

El puente de Riogoti se hundió cuando pasaban miles de personas huyendo.

Todos perecieron entre los escombros.

Londres.—Telegrafían de Tokío a "The Times", que circula el rumor de haber sido asesinado el presidente del Consejo de ministros japonés, que acababa de posesionarse de la jefatura del Gobierno.

—Comunican del Japón que se ha abierto una suscrición para socorrer a los damnificados en las regiones devastadas.

El Mikado ha encabezado la suscrición con una fuerte suma.

—

Berlín.—La catástrofe del Japón aparece ahora como la mayor desgracia de esta índole en la historia mundial.

El diario japonés "Mainischi" escribe que el Japón ha retrocedido en una generación, y que ya no es una gran potencia, sino potencia de cuarto grado, que no tiene ninguna reserva financiera, puesto que la mayoría de las sociedades, incluso la Compañía de Seguros y uno de los más fuertes Bancos, han quedado destruídos.

—Noticias de Pekín calculan que la catástrofe ha costado la vida a dos millones de personas.

Auxilios

Washington.—En el ministerio de Estado se carece aún de noticias de la embajada de los Estados Unidos en Tokío.

El ministerio de Marina ha anunciado que todos los servicios que tiene la Marina norteamericana en aguas del Extremo Oriente, han sido puestos a disposición del almirantazgo japonés.

Hacen ya rumbo a Yokohama y otros puertos del Japón varios buques de la flota norteamericana que llevan a bordo grandes cantidades de material médico-sanitario.

Los norteamericanos han establecido en el Pacífico una línea de contra torpederos que facilitará la trasmisión por telegrafía sin hilos de las noticias que convenga conocer acerca del horrendo desastre.

El almirante norteamericano que se halla con su flota en aguas del Extremo Oriente, en cuanto tuvo noticias de lo ocurrido en el Japón, envió inmediatamente un contratorpedero con socorros de toda clase, y luego salió él también con rumbo a las costas japonesas.

Contra los Estados Unidos

Nueva York.—Se reciben noticias de Washington señalando cierta efervescencia en las islas de las Antillas, en que la preponderancia americana se halla establecida. Parece ser que existe gran descontento en Cuba, Santo Domingo y Haití.

A consecuencia de la aprobación de varias leyes, aparentemente antiamericanas, por el Parlamento cubano, la población parece muy agitada contra América. Se celebran numerosas reuniones patrióticas, y el presidente Zayas ha suspendido la última anunciada, ante el temor de que la población se entregue a excesos lamentables, que pudieran originar la intervención de los Estados Unidos.

En Haití y en Santo Domingo las protestas contra el protectorado americano son cada día más numerosas.

Del mismo Puerto Rico, que forma parte del territorio de la Unión, ha salido una delegación para Washington, con la misión de pedir para la isla una autonomía política y administrativa más amplia.

PROVINCIAS

Llegada del Rey

San Sebastián.—Llegaron el Rey y el señor Alba, siendo cariñosamente recibidos.

El Rey asistirá a las regatas internacionales.—*Mencheta.*

El viaje de los Reyes

San Sebastián.—El Rey embarcó en el "Giralda IV", rompiéndose un palo de la embarcación.

Don Alfonso, en su vista, se retiró de las regatas.

La Reina embarcó en el balandro "Tonino".

Las regatas han resultado muy deslucidas a causa de la lluvia y el viento.—*Mencheta.*

Dice el señor Alba

San Sebastián.—El señor Alba nos dijo que carecía de información que comunicarnos.

Desde que llegó se dedicó a despachar numerosos papeles que tenía pendientes.

Carecía de noticias acerca de la embajada de España en el Japón.

Terminó diciendo que el viernes vendrá el señor Salvatella para clausurar el Congreso de Pediatría.—*Mencheta.*

AL CERRAR

Atropello

Uno de los tranvías eléctricos que iba esta tarde al Grao, ha atropellado frente a los solares de la antigua Exposición Regional a Salvador Esteban Pertegás, de 40 años, vecino de Requena.

Según parece, éste ha intentado subir estando en marcha el convoy, siendo cogido entre la perrera y la jardinera.

Conducido a la casa de Socorro de la Glorieta, el doctor Bereuguer le ha apreciado la fractura del pie derecho, con magullamiento de los tejidos, una contusión en el pie izquierdo y erosiones en las piernas y cara. Pronóstico grave.

El juzgado del distrito de San Vicente ha instruido diligencias.

Bolsa Madrid

AMORTIZABLE 5 %		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	96'50	00'00
» E. 25.000 » »	96'75	97'00
» D. 12.500 » »	96'75	00'00
» C. 5.000 » »	96'75	96'75
» B. 2.500 » »	96'75	96'75
» A. 500 » »	96'75	96'75
AMORTIZABLE 5 % 1917		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	96'15	00'00
» E. 25.000 » »	96'10	00'00
» D. 12.500 » »	96'10	00'00
» C. 5.000 » »	96'15	96'50
» B. 2.500 » »	96'15	96'50
» A. 500 » »	96'15	96'30
OBLIGACIONES TESORO ENERO 1921		
5 por 100 serie A.	102'00	102'10
5 » 100 » B.	102'00	102'10
NOVIEMBRE 1921		
5 por 100 serie A.	101'50	101'80
5 » 100 » B.	101'50	101'80
ACCIONES		
Banco España.	580'00	580'00
» Hipotecario.	258'00	000'00
Arrendataria Tabacos.	248'00	250'00
Azucarera preferencias.	83'00	84'50
» ordinarias.	33'75	34'00
F. C. Madrid Z. Alicante.	341'50	342'50
C. H. Norte España.	340'00	000'00
Madrileña Tranvías.		
Duro Felguera.	52'75	52'50
OBLIGACIONES		
Azucarera 4 %.		
M. Z. Alicante 3 % 1.ª	288'00	288'00
» » » 3 % 2.ª		
» » » 3 % 3.ª		
Norte España 3 %.	66'50	66'50
» » 3 % 3.ª		
» » 3 % 4.ª		
» » 3 % 5.ª		
Bonos Banco España 6 %.		
Francos.	42'40	41'75
Libras.	33'75	33'85
Liras.	31'35	31'10
Francos Belgas.	34'75	00'00
» Suizos.	134'50	000'00
Marcos.	00'03	
Dólares.	7'45	7'48
BOLSA DE BARCELONA		
Francos.	42'25	
Libras.	33'91	
Liras.	32'30	
Francos Belgas.	35'60	
» Suizos.	134'70	
Marcos.	0'02	
Dólares.	7'42	

Del Banco de Bilbao.

✝

Fernando Graullera Meseguer

falleció anteayer, a las nueve de la noche

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Julián y doña Amparo, abuela, hermanos Amparo, Enrique y Pilar, tíos, primos y demás familia participan a sus amigos tan irreparable pérdida.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Reglamento para las corridas de toros y novillos

(*Continuación*).

las respectivas localidades, golpear, pinchar o arrancar al toro las banderillas, si saltare al callejón, y arrojar al redondel objeto alguno que pueda perjudicar a los lidiadores o interrumpir la lidia.

Los infractores serán corregidos precisamente con multas, y los responsables de la falta última con la de 50 pesetas, como mínimo.

Artículo 51. El espectador que se arrojare al redondel será inmediatamente retirado por lidiadores y dependientes, que lo entregarán a la autoridad, la cual le impondrá la multa de 50 pesetas la primera vez, castigando la reincidencia con 250 o con el máximo de 500 pesetas, imponiendo el arresto supletorio siempre, en defecto del pago de la multa, y debiendo entregar al juzgado como culpable de desobediencia, al que incurriere en la tercera falta. El presidente de la corrida y la autoridad gubernativa carecen de facultades para condonar estas multas, con arreglo a la real orden de 2 de enero de 1909.

CAPITULO II

De la presidencia

Artículo 52. La presidencia de la plaza en las corridas corresponde al Director general de Orden público, en Madrid, y a los Gobernadores civiles en las demás provincias, o a las autoridades o funcionarios en quienes deleguen.

En la presidencia, y a la izquierda del presidente, tendrá su asiento el asesor técnico, que será el que indique los momentos de cambio de suerte, y el nombramiento, que hará la autoridad gubernativa, recaerá en un torero de categoría, retirado de la profesión, o en un aficionado; uno u otro de notoria y reconocida competencia.

Los honorarios del asesor serán fijados, en su caso, por la autoridad gubernativa, de acuerdo con la empresa, y satisfechos por ésta, sin que en caso alguno puedan exceder de 40 pesetas por función.

Uno de los subdelegados de Veterinaria que hayan practicado el reconocimiento de los toros, deberá permanecer durante la corrida en el palco de la presidencia, por si ésta tuviera que consultarle en los casos dudosos de inutilidad de las reses.

El acto de mostrar el presidente un pañuelo blanco, será la orden para comenzar el espectáculo y que salgan las cuadrillas. A continuación entregará la llave del aparador de las garrochas y banderillas al delegado de la autoridad, para que sean facilitadas a los lidiadores.

Terminado el paseo de las cuadrillas, el presidente arrojará la llave de los toriles, que será recogida por un alguacil a caballo, cuyo deber será cruzar la plaza y dejar aquélla en manos del encargado de abrir la puerta.

Artículo 53. Corresponde al presidente:

1.° Inspeccionar todas las operaciones preliminares del espectáculo, haciendo las observaciones que juzgue pertinentes y poniendo en conocimiento del Director general de Orden público, en Madrid, y del Gobernador civil en las demás provincias, las faltas que notare, si no hubieran sido oportunamente subsanadas.

2.° Señalar la duración de los períodos de la lidia.

3.° Ordenar se pongan banderillas de fuego a las reses que no reciban en toda regla cuatro puyazos, salvo casos excepcionales en que por el exceso de castigo sufrido por éstas convenga disminuir dicho número.

4.° Disponer la salida de los cabestros en los casos que determina el artículo 33.

Artículo 54. El presidente mostrará un pañuelo blanco para las variaciones de suerte; uno encarnado para ordenar se pongan banderillas de fuego, y otro verde para que salgan los cabestros. En las corridas nocturnas se harán las señales con luces de los expresados colores.

Artículo 55. Prestarán el servicio interior del callejón y harán el despejo a caballo dos alguaciles, que apercibirán a los lidiadores y dependientes el cumplimiento de las órdenes de la presidencia.

De los picadores

Artículo 56. En las corridas de toros y novillos tomarán parte, como mínimo, igual número de picadores pertenecientes a las cuadrillas que actúen, que el de reses anunciadas, además de dos reservas, que deberán poner las empresas.

Artículo 57. Antes de la salida del toro se situarán en el redondel dos picadores de tanda, colocándose el más antiguo cinco metros a la izquierda del punto de la valla que esté frente a los toriles, visto desde éstos, y el otro a diez metros de aquél, en igual dirección, debiendo hallarse en lugar equidistante de ambos un lidiador de a pie.

Los sitios estarán señalados en la barrera con una línea de pintura blanca.

Artículo 58. Los picadores de reserva, como su nombre indica, no deberán hallarse en el redondel al salir el toro, y solamente podrán actuar cuando los de tanda se hallaren heridos o desmontados; por tanto, cuando éstos se encuentren a caballo y en disposición de picar, se retirarán aquéllos.

Artículo 59. Los picadores actuarán por orden riguroso, obligando a las reses en toda su rectitud desde la distancia conveniente, pero sin pasar de la línea a que se refiere el párrafo primero del artículo 34, pudiendo poner otro puyazo, como medio de defensa, si el toro recargase, y cuando deban ir en busca de éste, lo efectuarán por el camino más corto, pero siempre por el lado derecho.

Artículo 60. Cuando el picador se prepare a la suerte no podrá adelantarse al caballo ningún lidiador, pues éstos no deberán avanzar más que hasta el estribo izquierdo, sin que ningún peón ni mozo de caballos pueda situarse al lado derecho, ni colocarse en esa dirección, aunque se hallen muy distantes de la salida del toro.

Artículo 61. El picador que se coloque fuera de suerte, desgarre la piel del toro, punce en la cabeza de éste, le tire el sombrero, no guarde el turno prevenido o haga cualquier otra cosa impropia de un buen lidiador, será corregido con la multa correspondiente.

Lo será asimismo el que en el ruedo se desmonte para ceder su caballo, o le abandone antes de ser herido, so pretexto de que no le sirve, pues para evitar esto se verifica la prueba.

Artículo 62. Habrá siempre durante el primer tercio de la lidia dos picadores en plaza y dos detrás de la puerta de caballos, que permanecerán montados desde el principio hasta la conclusión de la suerte de varas, dispuestos para salir en el momento preciso.

Artículo 63. Cuando los picadores den vueltas continuadas por el redondel, para no encontrarse con el toro y retardar la suerte de varas, serán multados.

Artículo 64. Los picadores no podrán estar en el callejón sino precisamente en un burladero construído al efecto, contiguo a la puerta de caballos.

Artículo 65. Ni los picadores ni los demás diestros podrán retirarse de la plaza ni del ruedo hasta que el presidente haya dado por terminada la corrida abandonando su asiento.

Artículo 66. Si se inutilizaren durante la función todos los picadores anunciados, la empresa no tendrá obligación de presentar otros, y continuará la lidia, quedando suprimida la suerte de varas.

Artículo 67. Durante la lidia habrá constantemente en el patio doce caballos ensillados y con brida, a fin de que los picadores no encuentren entorpecimiento alguno para volver al ruedo inmediatamente.

Artículo 68. En la parte exterior de la puerta de caballos habrá una marca de hierro de la altura fijada en el párrafo segundo del artículo 16, por si fuere necesario comprobar durante la corrida la alzada de alguno de aquéllos.

Artículo 69. Cuando un caballo tenga las tripas colgando de un modo repugnante al público será retirado al patio, y si fuera con exceso, apuntillado en el acto.

Artículo 70. Los caballos que mueran en el redondel serán cubiertos a la mayor brevedad con telas de arpillera de forma rectangular y tamaño necesario, de color parecido

(*Continuará.*)

Malestares de Mujer

Cuando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahídos, flojedades, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbiada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está desarreglado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

Depurativo Richelet

que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort. Bayonne (Francia).

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pince e instrucciones a **dos pesetas**, ARGENSOLA, 10, FARMACIA MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS. EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las **Farmacias y Droguerías.**

El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del

Anuario General de España

Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones

Utilísima Sección Extranjera con las señas de Comerciantes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeño Anuario Internacional

El Anuario General de España es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero

TRES TOMOS sólidamente encuadernados: 75 ptas., franco de portes en toda España

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Sección P. — Calle Consejo de Ciento, número 240 — BARCELONA

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO **cura los padecimientos de estómago**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor acedía o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal saburras, diarrería y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR DEPOSITOS.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta é hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN.**

VENTA: en Barcelona farmacia del autor, calle Junqueras, 41, junto a Correos; Madrid, Péres Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Conat y Compañía, plaza Mercado 72; centros de específicos y buenas farmacias.

CONTRA EL ARTRITISMO REUMATISMO GOTA ARENILLAS

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

—Yo brindo por er zalero
y brindo por la finura
der público zandunguero
que en vé de echarme sombrero
me orzequia con PECA CURA.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.-Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50 6, 10 y 16 pesetas, según frasco Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones

Productos serie «IDEAL»

Acacia, Mimosa, **Ginesta**, Rosa de Jericó, **Admirable**, Matinal, **Chipre**, Rocío Flor, **Rosa**, Vértigo, **Clavel** Muguet, **Violeta**, Jazmín, Jabón 3.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo 18 pesetas, frasco con estuche.

Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

SARNA

Antisárnico Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta. San Fernando, 34; Contad y Compañía, Abascal y farmacias.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA de ESCRIBIR «CONTINENTAL». Pidan CATALOGOS

Orbis S. A., Mar, 8.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masiá y Espinosa, calle de Caltrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 6 a 8.

Seguros Mútuos

Nada han pagado sus asegurados desde 1876

Teléfono 1.240

Su único fin es el socorro mútuo— **contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN 1844

¡46 años de seguro gratis!

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de peseta

Oficinas: Plaza de la Figueroeta, 1 hoy Poeta Badenes.

SERVICIOS
— DE LA —
Compañía Trasatlántica

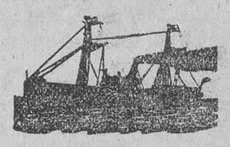

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia, y Puertos del Pacífico.

El vapor Montevideo

saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII

saldrá el 17 de setiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Manuel Arnús

saldrá el día 10 de septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA a FILIPINAS y PUERTO de CHINA y JAPON

El vapor Legazpi

saldrá el 28 de agosto de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el 6 de septiembre para Manila y puertos China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz

saldrá el septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

M. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339.

En el Grao, calle de Chapa, núm. 2, bajo.—Teléfono núm. 2.043.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono 128, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.

KIR

Especialidades farmacéuticas de fórmulas racionales, sancionadas por la clínica y elaboradas con productos debidamente contrastados.

Tónico reconstituyente **KIR**

De rápidos efectos en la neurastenia, tuberculosis, escrofulismo, anemia, vejez prematura, afecciones nerviosas, fatiga, pérdida de memoria, raquitismo, impotencia, etc., etc.

Gotas pectorales KIR

Desinfectantes de las vías respiratorias y sedantes laringobronquiales; es sorprendente su acción beneficiosa en las bronquitis, tuberculosis pulmonar, *asma* y *tos ferina*, como en toda clase de tos, por pertinaz y rebelde que sea.

Sellos analgésicos KIR

Seguros e *inofensivos* contra toda clase de neuralgias, dolores de cabeza, de muelas, períodos dolorosos de la mujer, reumatismo, grippe.

Comprimidos eupépticos **KIR**

Feliz asociación de medicamentos contra las dolencias gastrointestinales, por lo que vencen siempre en las *dispepsias, por crónicas que sean*, dolores de estómago, *incluso la úlcera*, flatulencias, enteritis crónicas, enteralgias, etc.

Linimento KIR

Preparación heroica que permite *aplicar por la piel* el oportuno remedio contra el dolor, sea de la clase que fuere, y en especial contra el reumatismo agudo y crónico, gota, contusiones (sin escoriación), etc., etc.

De venta en las principales farmacias y centros de específicos

POR FIN LLEGO LA BAJA

Con muy poco dinero podrá proveerse de camas torneadas, e inglesas, armarios, mesitas de noche, tocadores, aparadores, mesas de comedor y sillas de todas clases, etc., etc.

Fabricación especial en sommiers y catres campaña.

SECCION DE MUEBLES BUENOS, BONITOS Y BARATOS solo lo encontrarán en la fábrica de MUEBLES «BARGUES», Azcárraga, 37. Teléfono 867. Valencia.

Portería

Se necesita una portera que sea madre e hija. Inútil presentarse sin esta condición y sin buenas referencias. Dará razón, don Bernardino Castillo, establecimiento de bisutería, calle de San Vicente, núm. 172, bajo, esquina a la del Grabador Selma.

Nodrizas

Una viuda, de Muro, de 22 años de edad, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres; también hay labradoras de la huerta de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes. Razón, calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

LA CORRESPONDENCA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol.

Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente a la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII

VAPORES

Sevicio regular al N. O. de Francia

Para ROUEN

El vapor SAINT PAUL cargará en este puerto el 15 del actual

Consignatario: Andrés Guardiola, calle del general Moltó, 20, Paterna.

Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte